

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 1.º de Febrero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, an mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de la imprenta del mismo Diar. y en la de Franco, 32.  
Dirijase toda la Administración de La Opinión, Franco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Aquí no ha pasado nada

Ni se han perdido las colonias; ni nos han vencido casi sin batallas los Estados Unidos; ni han capitulado de orden superior las plazas; ni se han demostrado imprevisiones y deficiencias en la dirección de las campañas y en la preparación de las escuadras; ni han estado torpes y remisos después del protocolo en las negociaciones de paz, los que desde aquí las han dirigido; ni ha habido abandono en la defensa de los súbditos españoles de Filipinas; los prisioneros que tenían y tienen en su poder Aguinaldo y los tagalos, están satisfechísimos del especial cuidado que para rescatarlos ha puesto la Comisión de París; la habilidad de nuestro Gobierno ha sido tal, que en un pleito en que se ventilaba la posesión de Cuba, ha perdido, además del objeto del litigio, la isla de Puerto Rico y el Archipiélago filipino; el prestigio de España ha crecido tanto en el mundo, que en Portugal, poderoso reino, se habla de la posibilidad de que para descargarnos de trabajo se puedan anexionar á su Corona dos ó tres provincias del litoral gallego; todo, en fin, lo que ha pasado es de tal manera honroso para nuestro país y glorioso para su Gobierno, que no se comprende cómo puede haber aquí espíritus tan mal avenidos con el bien de la patria, que pretendan privarla de los servicios de los ilustres estadistas que tanta gloria han alcanzado y á quienes tan preeminente puesto ha de reservar la historia por sus aciertos en la dirección de los negocios públicos.

Y si esto sucede en los asuntos exteriores, en los de índole interior de España y en los de régimen particular del partido liberal, ¿cuales no han sido los éxitos alcanzados en esta etapa brillan-

de higiene de una provincia andaluza? ¿lísima del mando fusionista? ¿Acaso no es una invención burda y ridícula de las oposiciones, la especie en que algunos incautos creyeron de que el partido gobernante se deshizo y se produjo una crisis por un insignificante asunto? ¿No es otra mentira, divulgada por la pícaro prensa, la idea de que se ha dividido en dos tendencias enemigas, y al parecer irreconciliables, el partido liberal? ¿Quién ha oído en parte alguna sería, que hay Ministros que se creen incapacitados para ir á las Cortes, y que otros suponen que se les infiere una ofensa en su dignidad al obligarles á permanecer en un puesto en que se creen fracasados y para mantener el cual, se encuentran sin prestigio?

¿Qué invención es esa de que la crisis surgió en Diciembre y se suspendió por las toses y los estornudos del jefe del Gabinete?

¿Cómo ha podido perder la confianza de su partido, de la opinión y de la Corona un Gobierno que tantos bienes ha proporcionado al país; que ha afianzado con sus actos y con sus éxitos todas las instituciones puestas á su cuidado; que ha reforzado el instrumento de Gobierno en cuyo nombre ocupa el poder, y que ha colocado el nombre de la nación á la altura en que hoy se halla?

El país está convencido.

Prueba de ello es que varias veces ha dicho el Sr. Sagasta: «Aquí no ha pasado nada»; ni hay, ni puede haber la crisis en que creen cuatro periodistas impresionables y ocho ó diez cesantes aburridos. La tarea del partido liberal es todavía muy larga; tiene que aumentar la lista de sus éxitos con otros aún mayores, y prescindir en estos instantes de su concurso, sería una verdadera temeridad.

Y si á esta labor grandiosa no se opusieran algunos de la casa y se realizase al cabo, ¿quién sería capaz entonces de

acordarse de las colonias, ni de esas otras bagatelas que se han perdido?

Lo dicho: aquí no ha pasado nada.

LIBRO INTERESANTE

## Una Regente virtuosa

Con el título de *S. M. Católica Doña María Cristina de Austria, Reina Regente de España*, se ha publicado en Madrid un libro del Sr. D. Manuel Jorroto.

El pensamiento que inspira al distinguido publicista Sr. Jorroto Paniagua al dedicar una de sus *Monografías artísticas* á la Reina Regente de España, merece aplausos. Es un deber en todos propagar el amor á las altas personas que rigen los destinos de la nación, haciendo conocer las sólidas virtudes cristianas que forman su corona más brillante. Por esto solo, apartando la atención de méritos literarios muy recomendables, merecería esta publicación el elogio imparcial del más descontentadizo.

La biografía de S. M. la Reina Regente está escrita por el Sr. Jorroto con sencillez, sin afectados giros retóricos. En sus páginas se detallan las virtudes que adornan á la excelsa persona á quien se dedica; virtudes que han conquistado para la Reina Cristina, como mujer, como madre y como Reina, la admiración y el respeto de todos.

Encabeza el trabajo del Sr. Jorroto, que está editado con gran lujo y buen gusto, aquel pensamiento del inolvidable Rey D. Alfonso XII: «El problema de la felicidad del país se resuelve por medio del obrero en su taller, con su trabajo, y velando. Yo, desde mi puesto, velo por el orden y la justicia.» En este pensamiento inspira sus actos la egregia dama, que vela sin descanso por el

país, uniendo á su talento su clemencia y sus virtudes.

Acompaña á la biografía un buen retrato de S. M.

PROHOMBRES TAGALOS

## EL MINISTRO DE ESTADO

¡Mabini!... ¡Mabini!... ¿No es verdad que este apellido suena á italiano? Podrá ser: no es cosa de discutirlo ahora; pero lo cierto es que el tal Mabini, por más señas Apolinario, de nombre, es un tagalo puro que sabe escribir en *kastila* y además posee el título de licenciado en Derecho.

Los que le conocen, dicen que es joven; que terminó la carrera hace pocos años; que la hizo con aprovechamiento y que ha resultado un *carácter*. Es de los que se oponen resueltamente á la devolución de los prisioneros españoles.

Durante el período revolucionario, Mabini no había figurado en nada; ahora, cuando ya los tagalos dan por constituida su *Real República* (como dicen muchos de ellos), es cuando se ha revelado.

Sirve de antecedente el hecho de haber dado á luz, no sabemos si con dolor ó sin él, gracias á la cocaína, todo un *Programa constitucional*, que se contiene en un folletito motivo de las presentes líneas.

Porque Mabini es su folleto, y el tal folleto es Mabini, «con permiso del Gobierno dictatorial» de Aguinaldo.

El programa va precedido de «*El verdadero Decálogo*»

(Lo de «verdadero» ya comprenderán ustedes que quien lo dice es Mabini, que lo formula así desde lo alto del Arayat, el Sinaí de los carabaos y de los indios tagalos.)

«Primero. Ama á Dios y á tu honor

¡soy un miserable! ¡Merezco la muerte! ¡Es preciso que se haga justicia!

Y guiado por las claridades del incendio, que le indicaban el camino que había de seguir, se dirigió de nuevo á la casa.

Impelido por una inmensa desesperación que le hacía correr á la muerte como un acto de suprema justicia, llegó á la plazoleta. Su proyecto, su intención irrevocable, eran de castigar su crimen desconocido, su misteriosa infamia, arrojándose en medio de las llamas.

Algunos segundos más, y la expiación iba á empezar; expiación terrible, que no dejaba ni aun lugar al arrepentimiento.

Marcelo se detuvo de pronto, no porque á él le faltase el valor, sino porque quería apoyar una vez más entre sus labios el retrato de su primera víctima, darle un supremo adiós y pedirle perdón por última vez.

—¡Ah!—balbuceó,—¡noble amigo!... ¿Por qué no habré muerto al mismo tiempo que tu?

Y su mano buscó el medallón sobre su pecho; pero en vano; el retrato del comandante había desaparecido.

Explique quien quiera, ó más bien, quien pueda, la extraña debilidad de un hombre que se ha juzgado á sí mismo, que se ha condenado, que va sin temblar y sin palidecer á ejecutar la sentencia que él mismo ha pronunciado, y que un vulgar incidente le trastorna y anonada en el último minuto. Lo que no había podido hacer la perspectiva del inminente suplicio, lo hizo la pérdida del medallón: herido por una violenta conmoción, se sintió desfallecer... vaciló, y hubiera caído á tierra, si varios jóvenes que aparecieron de repente no se lanzaran hacia él, llegando á tiempo para recibirle en sus brazos.

Eran Jorge, Edgard y los demás convidados de la cena,

de chispas. En algunos instantes la quinta entera se convertiría en un gigantesco brasero. Para atreverse á pisar aquellas escaleras, aquellos pisos hundiéndose; para correr alegremente á una muerte, sino cierta, al menos cien veces probable, era preciso estar loco.

Aunque sólo fuese pasajera, la locura de Marcelo no era por eso menos completa, casi furiosa, y además, ya lo hemos dicho, el incendio le atraía. Se lanzó, con una alegría salvaje, con un feroz delirio, al medio de los restos del pabellón. A su alrededor, debajo, delante, todo eran llamas... Respiraba un aire abrasado... Sus cabellos, sus cejas, sus bigotes ardían... se contentaba con pasar su mano por la cabeza y el rostro, perseguía adelante. Llegó á la escalinata, le salvó de un salto y penetró en la casa.

¿Dónde iba? Se ignoraba. ¿Qué quería? No lo sabía. ¿Sabe lo que hace, lo que quiere aquel á quien el demonio del vértigo arrebató en sus alas al fondo del abismo?

En los abandonados salones, Marcelo tropezaba con cuerpos. Se inclinaba para levantarlos; pero los cuerpos volvían á caer, y el joven se llenaba las manos de sangre.

—¡Muertos! ¡muertos! ¡muertos!—murmuraba. Acogía este descubrimiento con una estrepitosa carcajada... Luego continuó por entre las llamas y el humo cada vez más espeso, su carrera sin causa, y sus pesquisas sin objeto. Delante de él se hallaba una ancha escalera... la subió... Al nivel del último escalón empezaba una galería, en la que penetró... El calor era sofocante, faltaba el aire... los acres vapores de la madera carbonizada cegaban á Marcelo y casi le ahogaban.

El instinto de conservación triunfó de su locura: el teniente volvió atrás apoyándose en las paredes para no



(i) sobre todas las cosas (inclusive las cosas de Mabini): Dios, como fuente de toda verdad, de toda justicia y de toda actividad; el honor, único poder que te obligará á ser veraz, justo y trabajador.

»Segundo. Adora á Dios en la forma que tu conciencia estime más recta y digna, porque en tu conciencia, que reprobaba tus actos malos y aplaude los buenos, habla tu Dios.

»Tercero. Cultiva las aptitudes especiales que Dios te ha dado, trabajando y estudiando en las medidas de tus fuerzas, sin separarte jamás del bien y de la justicia, para procurar tu propia perfección, y por este medio contribuir al progreso de la humanidad (!); así realizarás la misión que el mismo Dios (el mismísimo Dios) te ha señalado en esta vida, y realizándola tendrás honor, y teniéndolo glorificarás á tu Dios.

»Cuarto. Ama á tu Patria después de Dios y de tu honor, y más que á ti mismo (que ya es amar), pues ella es el único Paraíso (con morisqueta) que Dios te ha dado en esta vida: el único patrimonio de tu raza; la única herencia de tus antepasados, y el único porvenir de tu descendencia; por ella tienes vida (y porque te parió tu madre), amor (ora legítimo, ora más ó menos deshonesto) é intereses (los que los tengan), felicidad, honor y Dios.

»Quinto. (No matar). Procura la felicidad de tu Patria antes que la tuya propia, haciendo de ella el reinado de la razón, de la justicia y del trabajo; pues si ella es feliz, felices (¡Pascuas!) habéis de ser tu y tu familia (á la que darás expresiones de mi parte).

»Sexto. (El sexto... ¡eso!). Procura la independencia de tu Patria, porque tú sólo puedes tener verdadero interés (al 15 ó 20 por 100) por su engrandecimiento y dignificación, como que su independencia constituye tu propia voluntad, su engrandecimiento tu perfección y su dignificación tu propia gloria é inmortalidad.

»Séptimo. No reconozcas en tu Patria la autoridad de ninguna persona que no haya sido elegida por ti y por tus compatriotas, porque toda autoridad emana de Dios, y como Dios habla en la conciencia de cada individuo, la persona (quíerese decir el indio) que designen y proclamen las conciencias individuales (las conciencias de los indios) de todo un pueblo (de indios) es la única (la única autoridad tagala) que puede ostentar la verdadera autoridad (ó sea la verdadera tía Javiera del Katipunan de los tagalos).

»Octavo. Procura para tu pueblo la

República y jamás la monarquía; ésta ennoblece una ó varias familias y funda una dinastía; aquélla constituye un pueblo noble y digno por la razón, grande por la libertad, y próspero y brillante por el trabajo.

»Noveno. Ama á tu prójimo como á ti mismo porque Dios le ha impuesto como á ti, la obligación de ayudarte y no hacerte (?) lo que él no quiere que tú le hagas (!); pero si tu prójimo, faltando á este sagrado deber, atenta contra tu vida, tu libertad y tus intereses, entonces (es *kastila* y...) debes destruirle y aniquilarle, porque prevalecería la suprema ley de la propia conservación.

»Décimo. Mirarás siempre á tu compatriota algo más que á tu prójimo (lo dicho); verás en él al amigo, al hermano (de leche), y cuando menos al compañero (en salvajadas); con quien estás ligados por una sola suerte (la de ser morenito y hocicado), por las mismas alegrías (con aguardiente de coco), y por iguales aspiraciones é intereses (al 15 ó 10 por 100 al mes).

Por eso (está oscuro y huele á queso), mientras subsistan las fronteras de las naciones levantadas (!) y conservadas por el egoísmo de raza y de familia, á él sólo debes unirte en la perfecta solidaridad de miras é intereses (del 15 al 20 por 100), al objeto (de caña y nipa) de tener fuerza (en la uñas), no sólo para combatir al enemigo común, sino también para realizar todos los fines (y crímenes) de la vida humana.

\*\*\*

Hasta aquí Mabini, con ligeras interpelaciones de quien no es Mabini. Con hombres así, como Mabini, no hay duda de que serán felicísimos los hombres de la *Real Republica Filipina*.

### Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—10'20 n.

Ayer y hoy han tenido lugar en el ministerio de la Gobernación, las subastas simultáneas para la conducción de aguas á esa Capital y construcción del Palacio de Justicia.

Dichas subastas quedaron desiertas por falta de licitadores.

Como se acerca la fecha de la convocatoria de las Cortes, el jefe de Unión conservadora Sr. Silvela, presidirá dentro de breves días una reunión de los individuos del partido que tienen asiento en ambas Cámaras, con objeto de señalarles la línea de conducta que deben seguir al discutirse el tratado de paz con los Estados Unidos.

En los círculos políticos se cree que la oposición que en las Cortes hagan al Ministerio los conservadores, obligará al Sr. Sagasta á plantear la crisis.

Madrid 31—10'35 n.

Las noticias que llegan de Filipinas son expresivas de que Aguinaldo sigue reclutando gente para combatir por tierra á la gnarnición norteamericana de Manila.

El general Ottis ha recibido una nueva intimación del jefe de los insurrectos tagalos, para que evacue con sus tropas la capital del archipiélago, ó en caso contrario, se disponga á aceptar las consecuencias de la guerra, que, según frases de Aguinaldo «durará mientras quede un soldado yanqui en territorio filipino» (Textual).

Ottis ha pedido un plazo para consultar á su Gobierno.

Dúdase mucho que lo acepten los cabecillas tagalos.

Madrid 31—10'40 n.

Nuestros valores han sido cotizados hoy en la Bolsa en la forma siguiente:

El 4 por 100 Interior subió 40 céntimos; el Exterior 50 céntimos; el Amortizable 35; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, subieron 2 enteros con 35 céntimos; los de 1890 experimentaron también un alza de 2 enteros con 10 céntimos y

las Obligaciones de Aduanas otra de 15 céntimos.

Las Acciones del Banco de España bajaron 1 entero.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París bajaron 75 céntimos.

Madrid 31—11 n.

Hoy se han reunido en Consejo los Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta, en su acostumbrado discurso, dijo que el lunes ó martes próximos quedará aprobada en las Cámaras de Washinton el tratado de París, apesar de la oposición que le hacen algunos senadores anti-anexionistas.

También manifestó el jefe del Gobierno que por todo el mes de Febrero, quedará terminada la repatriación del ejército de Cuba, y que por el general Rios se hacen gestiones para obtener la libertad de los militares prisioneros, que son los únicos que quedan en poder de los tagalos.

Los consejeros acordaron convocar las Cortes para el próximo día veinte.

Con este motivo se nota mucha animación en los círculos políticos, por creerse que algunos elementos de la mayoría se pondrán al lado del señor Gamazo, para combatir al actual Ministerio.

Madrid 31—11'25 n.

En el Consejo de que di cuenta en mi anterior despacho, se acordó conceder un indulto general á los prófugos y desertores de la marina.

También se acordó el nombramiento de una comisión diplomática especial, que dependa del Ministerio de Estado.

Esta tendrá por objeto entender en las relaciones con los gobiernos extranjeros.

caer. De pronto vaciló... sus pies habían tropezado con un cuerpo tendido en el suelo, se inclinó y alzó aquel cuerpo como había hecho con los del salón. Sus manos encontraron un traje flotante, tocaron la carne de dos brazos desnudos, sintió el soplo apenas perceptible de un ligero suspiro.

—¡Ah!—exclamó con acento de triunfo:—es una mujer... ¡y está viva!

Nuestros lectores comprenderán que se trataba de Diana de Presles, de la bella provenzal.

Marcelo la tomó en sus brazos, la apoyó contra su pecho y se lanzó hacia la escalera, porque comprendía vagamente que si se detenía un minuto caería desvanecido. Pero le era muy difícil, si no imposible, orientarse entre los torbellinos de sofocante vapor que cubría todos los objetos con un velo, en partes gris, y en otras rojizo.

El instinto sirvió al joven mejor que todo razonamiento que pudiera hacer. Descendió rápidamente la escalera, y muy á tiempo, porque en el momento que llegaba al piso inferior, el piso de la galería se hundió con espantoso estrépito, y durante algunos segundos, vigas, cascotes y tablas cayeron al rededor de Marcelo y Diana, sin tocarles afortunadamente. El teniente atravesó de nuevo los salones, y pasó como una salamandra por medio de las brasas, amontonadas en el sitio que había ocupado el pabellón media hora antes.

La casualidad había hecho que en el momento en que Diana caía privada de conocimiento en la galería, el chal que Ester la había puesto sobre los hombros se hubiese replegado sobre su cabeza á modo de velo que usan las mujeres turcas. Gracias á esto, ni el rostro ni los cabellos de la joven fueron lastimados por las llamas, y la radiante belleza de Diana estaba intacta cuando Marcelo, con el

semblante ennegrecido por el fuego y el humo, pisó con la suela calcinada de sus botas la hierba de la plazoleta. Lejos de haberse disipado la embriaguez del joven, la prodigiosa sobreexcitación, consecuencia inevitable del heroico esfuerzo que acababa de hacer, la había reforzado, por el contrario, con nuevos elementos.

Marcelo, al salir de aquel horno, estaba más loco que en la hora funesta en que su florete atravesaba el pecho del comandante Raoul. En él sólo existía el instinto; la inteligencia, la conciencia y el alma se habían hundido en el gran naufragio de la razón. Con sus cabellos quemados, sus bigotes tostados y su rostro ennegrecido, el teniente estaba tan espantoso como los foragidos de la banda de Cocodrilo. Su traje se caía á pedazos, y bajo su entreabierto uniforme, se veía su camisa hecha jirones.

Una vez fuera del peligro, Marcelo, en lugar de dar vuelta á la casa y entregar su preciosa carga en manos de los que sin duda se desesperaban por su pérdida, no suspendió su carrera, y condujo su preciosa carga á la parte más poblada del bosque.

Después de haber corrido á la aventura durante algunos minutos, se encontró frente á una especie de cabaña rústica construida de madera y cubierta de paja.

La puerta estaba cerrada. Marcelo la echó abajo de un puntapié y entró.

En el interior reinaba la más profunda oscuridad.

Al cabo de un instante el teniente salió, pero solo. Su embriaguez se había disipado como por encanto; su rostro expresaba una agitación extraordinaria; en sus miradas se pintaba el espanto; el horror de sí mismo.

—¡Ah!—exclamó clavándose las uñas en el pecho;—



Todavía no se sabe si los carlistas permanecerán retraídos ó irán á las próximas sesiones de Cortes.

Los gamacistas combatirán resueltamente al Sr. Sagasta, si éste pretendiera atraerse en las Cortes el concurso de los Sres. Romero Robledo y Weyler.

Se acaba de recibir un telegrama de Londres, anunciando que los insurrectos filipinos rechazaron, con grandes bajas, á las fuerzas de un crucero yanqui que pretendían desembarcar en Ilo-Ilo.

Espérase la confirmación de esta noticia.

Madrid 31—12 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'25.

Id. id. exterior, á 67'50.

Id. amortizable, á 68'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 57'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, 49'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'30.

Acciones del Banco de España, á 399'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 29'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**CRÓNICA**

Siempre creímos, dado que con ello se prestaba un gran servicio al país, que las subastas para la conducción de las aguas de «Roque Negro» y «Los Catalanes» á esta Capital y las obras del magnífico Palacio de Justicia que se proyecta construir en las calles de Santa Rita y de Méndez Núñez, no quedarían desiertas por falta de licitadores; y así fué en efecto, pues el remate de dichas obras ha sido adjudicado al activo é inteligente contratista don Gaspar Fernández, como mejor postor.

Días grandes, muy grandes para este querido pueblo, son aquellos en que se ha dado el primer paso hacia el camino de nuestra prosperidad y todos empeñamos ya á ver claro en el antes oscuro porvenir de esta Capital, y nunca, por tanto, con mayor motivo deben darse hoy la enhorabuena los verdaderos amantes del progreso de Santa Cruz de Tenerife.

El abastecimiento de abundantes aguas á esta ciudad, no hay duda que era reconocido por todos como una cuestión de vida ó muerte, como algo que se considera necesario, indispensable para el adelanto de un pueblo; y aunque en el nuestro clamaba siempre la prensa y el público, pidiendo urgente remedio al mal, para evitar la catástrofe que á pasos agigantados se veía venir, lo dolorosamente cierto es que por estos ó aquellos motivos—pero nunca por falta de buenos deseos, queremos reconocerlo así—no se había puesto mano en la grandiosa obra que han llevado á feliz término, nuestro digno Alcalde Sr. Schwartz y Mattos con sus atrevidas iniciativas y firme voluntad para salir airoso de una empresa, por difícil que esta sea, el Excmo. Ayuntamiento por el patriotismo con que ha secundado los planes de la autoridad local, y el Sr. D. Gaspar Fernández, por haber puesto su inteligencia y su capital al servicio de una mejora que tanto interesa al progreso de nuestro pueblo.

Como estamos de enhorabuena, como hoy es un día grande en la historia de esta Capital, fueron anoche obsequiados con brillantes serenatas, el señor Schwartz y Mattos, el Sr. Fernández (D. Gaspar) y el Ingeniero jefe de Obras Públicas Sr. Guadalfajara; ape-

sar de estar ausente el Sr. Ureña la charanga del Regional número 1, tocó escogidas piezas frente al Gobierno civil.

A saludar al Alcalde, con tan fausto motivo, fueron sus compañeros de Municipio, otras autoridades y muchos de sus amigos políticos y particulares; á todos los recibió y obsequió el Sr. Schwartz con la galantería que le es propia; lo mismo hicieron los Sres. Fernández y Guadalfajara.

Una vez más nos felicitamos del éxito que han tenido las subastas y nos complacemos en enviar nuestra expresiva gratitud al Sr. D. Gaspar Fernández, por el patriotismo de que ha dado prueba al arriesgarse en una empresa de tal magnitud, y de la que á la postre se beneficiará nuestro pueblo.

Durante el mes de Enero último fundearon en este puerto 133 vapores y 88 veleros, que hacen un total de 221 buques.

Mañana, jueves, con motivo de ser día de la Purificación de Nuestra Señora, Patrona de estas islas y de las dos diócesis en que está dividida, habrá solemne función religiosa en las parroquias Matriz y de San Francisco, á las 9 y media y 9 de la mañana, respectivamente.

Anoche, á las 8, llegó á nuestro puerto un bote del vapor inglés Congo, cuyos tripulantes manifestaron que, a 35 millas de este puerto, y en viaje para Hamburgo, había sufrido dicho buque graves averías en su máquinas que le imposibilitaban seguir la marcha.

Con tal motivo salió de este puerto el vapor correo interinsular Viera y Clavijo con objeto de dar remolque al mencionado vapor Congo, causa por la cual tuvo anoche que suspender su obligado viaje á las Palmas el Viera y Clavijo.

Como verán los lectores por los telegramas que publicamos en la sección correspondiente, á las subastas para la conducción de aguas á esta Capital y construcción del palacio de Justicia, no se presentaron en Madrid licitadores, siendo por consiguiente, adjudicadas aquéllas en definitiva al Sr. D. Gaspar Fernández.

Nos satisface mucho que haya sido un entusiasta hijo del país, el rematador de tan importantes obras.

Después de haber permanecido fondeada 14 días en este puerto, zarpó ayer tarde para Hellevoetsluis la fragata escuela de guerra holandesa, Nautilus.

Al enviar nuestra cariñosa despedida á su distinguido comandante Mr. A. Seret la hacemos con el mayor gusto extensiva á los oficiales y tripulantes á sus órdenes, que tantas simpatías se han captado entre nosotros por la frecuencia con que nos visitan, y la corrección de su comportamiento durante sus estancias en esta Capital.

Nos agradecería mucho poder contar muy pronto á los marinos de la Nautilus, como nuestros distinguidos huéspedes.

Desde que el Ayuntamiento tomó el acertado acuerdo de poner al frente de la Guardia municipal, á nuestro muy estimado amigo, el capitán de este ejército territorial, D. Leopoldo de Miranda y Vázquez, todo el público ha podido ver los buenos servicios que hoy están prestando los referidos municipales.

En prueba de lo que decimos vean nuestros lectores los siguientes servicios prestados por la Guardia municipal de esta ciudad, en el pasado mes de Enero:

Denuncias á los Tenientes de alcalde, por faltas de policía urbana. 133

Detenidos en la Prevención municipal, por embriaguez, escándalos y otras faltas en la vía pública. 131

Total de servicios. 264

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden del ministerio de Ultramar, indultando á todos los deportados de Cuba y Filipinas.

De dicha Real orden se ha dado traslado á los capitanes y comandantes ge-

nerales para que remitan relaciones de aquellos á quienes comprenda el indulto.

En un telegrama de Constantinopla se da cuenta de la muerte de Kislagara, jefe de los eunuocos del palacio del sultán.

El difunto deja una cuantiosa herencia de millón y medio de francos en metálico y 800 mil francos en alhajas.

Conforme á la tradición, será el sultán el heredero universal del eunuco.

Ha sido nombrado interinamente oficial segundo de la secretaría de la Excmo. Diputación provincial, por renuncia de D. Arturo Ascanio, el señor D. Carlos Schwartz y Mattos, y para la vacante que éste deja D. Antonio Bello y Acosta, á quien sustituye el joven D. Juan Valderrama y Aguilar.

El Jurado de Montevideo ha absuelto al asesino del presidente Borda, llamado Arredondo, fundándose la sentencia en estos extraños considerandos: que no está probado jurídicamente que Borda muriese á consecuencia de la herida recibida, que además Arredondo fué impulsado al homicidio por un sentimiento noble, y que, arriesgando su vida, entendía salvar la patria oprimida por un mal Gobierno. Por último, la sentencia dicen que dice textualmente: «Arredondo no es responsable de la agresión al presidente Borda, porque obedeció á las sugerencias populares y de la prensa, que acusaba al primer magistrado de saquear el Tesoro público, violar las leyes y ocasionar la guerra civil. De otra parte, la cláusula 4.ª del Tratado (j) de paz entre el Gobierno y la revolución, Tratado firmado en Septiembre de 1897, estipula la anulación de todos los procesos políticos.» Mal porvenir se preñeta para los sucesivos Presidentes con esta doctrina jurídica.

**DE SOBREMESA**

Fin de siglo:  
La madre.—¿Qué te decía anoche Aurelio, que te hablaba con tanta animación?  
La hija (con acento severo).—Esas son cosas, mamá, que á tu edad no debes oír.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores  
31 DE ENERO  
133 Vapor inglés *Ulurdi*, de la Co-ruña, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Elisabet, despachado por Elder, Dempster y C.ª

1.º DE FEBRERO

134-1 Vapor inglés *Rustington*, de Cardiff con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

135-2 Vapor alemán *Lulu Bollen*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona despachado por Hamilton y C.ª

136-3 Vapor inglés *Gaul*, de Port Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

137-4 Vapor inglés *Mandingo*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y sale para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.ª

**REMATE**

Bajo el tipo de 30.000 pesetas, forma de pujas á la llana y depósito del 5 por ciento por parte de los licitadores, tendrá lugar, el de la casa número 7, calle de San Francisco de esta población, el 16 de Febrero, á la una de la tarde, en el despacho de mi Notaría calle de Teobaldo Pówer número 10, donde se dará razón de las demás condiciones y circunstancias de la subasta. Santa Cruz, Enero 31 de 1899.

ANTONIO DELGADO.

**Empresa de Aguas del Patronato**

Se cita y convoca á todos los coparticipes en el Acueducto de la extinguida Sociedad de Aguas del Patronato, á fin de que

tengan á bien reunirse en el exconvento de Monjas de este Puerto el día diez de Febrero actual, á la una de la tarde, para tratar y resolver los particulares siguientes:

- 1.º Exámen de las cuentas del año de 1898.
  - 2.º Nombramiento del Directorio para el corriente año.
  - 3.º Formación del presupuesto para la conservación y reparación del acueducto comunal.
  - 4.º Cualquier otro asunto de interés general.
- Puerto de la Cruz, Enero 30 de 1899.—El Presidente, *El Conde del Valle de Salazar*.

**Registro civil**

31 DE ENERO  
NACIMIENTOS

Crtstóbal Ramos y Padrón.  
María de la Concepción López y Tugores.  
Gabriel Cabrera y Pérez.

DEFUNCIONES

Aquilino Cabrera Montelongo, de esta ciudad, 2 años; Lagna, 36.—Pulmonía doble.

Juana Arteaga Rodríguez, de Candelaria, 22 meses; Miraflores, 18.—Pneumonía griposa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

1.º DE FEBRERO

*Santo de hoy.*—San Ignacio y San Cirilo.  
*Santo de mañana.*—La Pacificación de Ntra. Sra., Patrona de la Provincia de Canarias.

Cuarto menguante el día 3 de Febrero, á las 4 y 49 m. de la tarde en Escorpio. Vario; nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

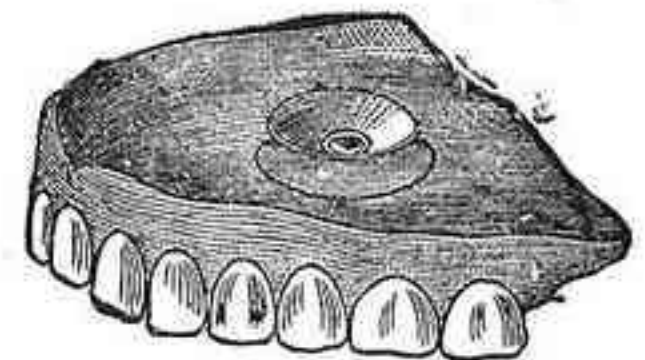
Barómetro reducido á cero	759'42
Termómetro á la sombra	20'8
Tensión del vapor	12'6
Humedad relativa	64'1
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	23'5
Id. mínima de anoche	16'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'5

**SE DESEA**

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirigirse á la calle de la Marina, número 15.

**Gregorio M. Lorente**

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y polvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON



